



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	18.041.680	6,19
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.573.044	6,37
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.537.311	29,70
6. INVERSIONES REALES	191.302	0,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	467.401	0,16
8. ACTIVOS FINANCIEROS	167.536.989	57,50
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	291.347.727	100,00

2. ACTIVIDADES

- | | |
|--|--|
| <p>A) Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.</p> <p>B) Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.</p> <p>C) Asistencia jurídica: tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas y sugerencias. Protección de datos. Ejecución de las funciones de Protectorado de las Fundaciones adscritas.</p> <p>D) Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.</p> <p>E) Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.</p> <p>F) Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.</p> <p>G) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario. Elaboración del Anteproyecto de Presupuestos.</p> <p>H) Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.</p> <p>I) Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.</p> <p>J) Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.</p> <p>K) Gestión y organización interna, logística y régimen interior.</p> | <p>L) Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.</p> <p>M) Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.</p> <p>N) Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.</p> <p>Ñ) Elaboración de anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería.</p> <p>O) Tramitación de expedientes de expropiación forzosa.</p> <p>P) Gestionar el Registro de Convenios.</p> |
|--|--|

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
RECURSOS ADTIVOS.Y RECLAMAC.RESP.PATRIMONIAL	NÚMERO	325
SOLICITUDES DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	30
TRAMTACIÓN FICHEROS PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	10
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	150
TRAMITACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	NÚMERO	350
PROTECTORADO FUNDACIONES	Nº EXPTES.	5
SOLICITUDES CONSEJO CONSULTIVO COM.MADRID	NÚMERO	230
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	2.900
EXPROPIACIÓN FORZOSA	Nº EXPTES.	12

2. COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA LEGISLATIVO Y NORMATIVO DEL CONSEJO DE GOBIERNO E INFORME DE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS DE LAS DIFERENTES CONSEJERÍAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROYECTOS NORMATIVOS INFORMADOS	NÚMERO	33
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	100
DISPOSICIONES NORMATIVAS TRAMITADAS	NÚMERO	20

3. APOYO A LOS DISTINTOS CENTROS ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA EN EL ASPECTO MATERIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	200
EXPEDIENTES DE BIENES DE ADQUIS.CENTRALIZADA	NÚMERO	10

4. RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUEST.	Nº EXPTES	165
PRESTACIONES SOCIALES	NÚMERO	4.000
SOLICITUDES DE CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.650

5. CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	2.000
GESTIÓN DE INMUEBLES	NÚMERO	6

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	671.175		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		671.175	
1	0			ALTOS CARGOS			671.175
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	176.069		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	434.123		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		610.192	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			610.192
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.673.214		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	722.765		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	741.363		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	259.736		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	401.522		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.806.279	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.207.832		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.182.797		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.390.629	
1	2			FUNCIONARIOS			10.196.908
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.592.294		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.628		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	172.140		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.767.062	
1	3			LABORALES			1.767.062
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	3.813.070		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.813.070	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	89.690		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		89.690	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	893.583		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		893.583	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			4.796.343
1				GASTOS DE PERSONAL			18.041.680
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.221.226		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		5.221.226	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	318.533		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		318.533	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	144.478		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		144.478	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.684.237
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	579.118		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		579.118	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	754.009		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		754.009	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.045		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		11.045	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	163.661		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		163.661	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.507.833
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	106.817		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	43.623		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.143		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	36.338		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		192.921	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.069.594		
2	2	1	1	AGUA	45.898		
2	2	1	2	GAS	64.078		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	84.921		
2	2	1	4	VESTUARIO	46.990		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	274.484		
2	2	1		SUMINISTROS		1.585.965	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	144.252		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	127.383		
2	2	2		COMUNICACIONES		271.635	
2	2	3	0	TRANSPORTE	36.319		
2	2	3		TRANSPORTE		36.319	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.013		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.246		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	18.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		47.259	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	69.480		
2	2	5		TRIBUTOS		69.480	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	10.926		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	2.832		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	18.688		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	9	OTROS GASTOS	137.571		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		182.017	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	2.691.987		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	5.134.582		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	327.026		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		8.153.595	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000		
2	2	8		CONVENIOS		85.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			10.624.191
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	80.744		
2	3	0		DIETAS		80.744	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	123.533		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		123.533	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			204.277
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	342		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		342	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			342
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	552.164		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		552.164	
2	8			PROMOCIÓN			552.164
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			18.573.044
4	1	4	6	MADRID 112	13.054.625		
4	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	41.792.914		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		54.847.539	
4	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			54.847.539
4	2	0	0	A LA ASAMBLEA DE MADRID	26.110.845		
4	2	0	1	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	5.578.927		
4	2	0		A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		31.689.772	
4	2			A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID			31.689.772
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			86.537.311
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	13.500		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	11.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.275		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	2.550		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		28.325	
6	2	5	0	MOBILIARIO	11.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	7.125		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.563		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		24.688	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	7.600		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		7.600	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			60.613

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	49.515		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	2.550		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		52.065	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.750		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	18.135		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	5.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	17.225		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	19.982		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		63.092	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	14.032		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	1.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		15.532	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			130.689
6				INVERSIONES REALES			191.302
7	1	4	6	MADRID 112	56.531		
7	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC.	173.470		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		230.001	
7	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			230.001
7	2	0	0	A LA ASAMBLEA DE MADRID	237.400		
7	2	0		A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		237.400	
7	2			A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID			237.400
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			467.401
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	450.489		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		450.489	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			450.489
8	9	0	0	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C.M.	165.086.500		
8	9	0	2	ACADEMIA DE POLICIA LOCAL DE LA C.M.	2.000.000		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		167.086.500	
8	9			APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS			167.086.500
8				ACTIVOS FINANCIEROS			167.536.989
TOTAL PROGRAMA							291.347.727



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 101 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.621.334	64,14
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	906.300	35,86
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.527.634	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Relaciones con representantes de los medios de comunicación.

B) Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor de noticias informativo.

C) Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa.

D) Alimentación y mantenimiento de una base de datos documental que permite la búsqueda de toda la documentación en prensa escrita referida a la Comunidad de Madrid.

E) Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.

F) Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas de las distintas instancias de la Comunidad.

G) Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido de la Dirección General de Medios de Comunicación y difusión de las mismas.

H) Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.

I) Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.

J) Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.

K) Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.

L) Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.

M) Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo y utilización interna y en su caso para su facilitación a los medios que así lo requieran.

N) Seguimiento de los contenidos de www.madrid.org.

Ñ) Asesoramiento en el diseño y estructura del portal www.madrid.org

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y CANAL DE INFORMACIÓN INTERNA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SERV. INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA MISMA	Nº INTERV.	1.050.000

2. IMAGEN CORPORATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ASESORAMIENTO EN CREATIVIDAD Y DISEÑO	NÚMERO	33.600
CONCURSO FOTOGRAFÍA FOTOCAM	Nº FOTOS	300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 101 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	39.239		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	105.777		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		145.016	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			145.016
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	73.387		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	6.714		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		126.513	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	79.211		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	186.090		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		265.301	
1	2			FUNCIONARIOS			391.814
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	595.028		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	86.691		
1	3	0		LABORAL FIJO		681.719	
1	3			LABORALES			681.719
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	320.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		320.293	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			320.293
1				GASTOS DE PERSONAL			1.621.334
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.743		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.743	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	528.992		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		528.992	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			544.735
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	63.932		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		63.932	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			63.932

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	32.400		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		41.400	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		5.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	35.300		
2	2	2		COMUNICACIONES		35.400	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	199.333		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		199.333	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			286.133
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	500		
2	3	0		DIETAS		500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.000	
2	8			PROMOCIÓN			8.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			906.300
TOTAL PROGRAMA							2.527.634



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 102 OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIERNO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	543.309	99,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.275	0,78
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	547.584	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.</p> <p>C) Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINAR LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA DE CADA UNA DE LAS CONSEJERÍAS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID A TRAVÉS DE SUS RESPECTIVOS DELEGADOS DE PRENSA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONVOCATORIA A LOS MEDIOS CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	400
NOTIFICACIONES ACUERDOS ADOPTADOS CONS.GOB.	NÚMERO	2.200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 102 OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIERNO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	117.419		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		117.419	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	108.500		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	229.487		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		337.987	
1	2			FUNCIONARIOS			455.406
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	87.903		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		87.903	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			87.903
1				GASTOS DE PERSONAL			543.309
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.500		
2	3	0		DIETAS		1.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.775		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.775	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			4.275
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.275
TOTAL PROGRAMA							547.584



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 103 DEFENSA JURÍDICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.635.020	97,97
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	116.786	2,03
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.751.806	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Representación y defensa en juicio de la Administración General de la Comunidad de Madrid, Entidades de Derecho Público y Organismos Autónomos, y en su caso del personal a su servicio, ejerciendo esta función ante todos los órdenes jurisdiccionales, en Juzgados y Tribunales, mediante el ejercicio de acciones u oposiciones a procedimientos.</p> <p>B) Asesoramiento jurídico a los Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, mediante el ejercicio de funciones consultivas y la elaboración de dictámenes e informes.</p> <p>C) Bastanteo de poderes para actuar, presentados por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.</p> <p>E) Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a los Servicios Jurídicos de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.</p> <p>F) Cualquier asunto en que las disposiciones vigentes exijan informe jurídico con carácter preceptivo.</p> <p>G) Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que la Comunidad de Madrid es parte.</p> <p>H) Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REPRESENTACIÓN, DEFENSA Y ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO	Nº ACTUAC.	16.000
INFORMES Y DICTÁMENES	NÚMERO	5.470
MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS	NÚMERO	3.650

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 103 DEFENSA JURÍDICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			ALTOS CARGOS			84.589
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.100.799		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	207.582		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIVENIOS	136.355		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.512.442	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.049.439		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.029.001		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.078.440	
1	2			FUNCIONARIOS			4.590.882
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	20.761		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	5.029		
1	3	0		LABORAL FIJO		25.790	
1	3			LABORALES			25.790
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	933.759		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		933.759	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			933.759
1				GASTOS DE PERSONAL			5.635.020
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.528		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.528	
2	2	1	4	VESTUARIO	1.909		
2	2	1		SUMINISTROS		1.909	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	27.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		27.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.504		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	31.570		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	8.275		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		50.349	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			86.786

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	30.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		30.000	
2	8			PROMOCIÓN			30.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			116.786
TOTAL PROGRAMA							5.751.806



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA: 104 ASUNTOS TAURINOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	489.187	34,67
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	445.955	31,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.280	11,86
6. INVERSIONES REALES	308.429	21,86
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.410.851	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros. Colaboración en las Corridas de Beneficencia y Dos de Mayo.
- B) Colaboración con Corporaciones Locales, Asociaciones y Escuelas Taurinas.
- C) Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.
- D) Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de las obras para el mantenimiento de la misma.
- E) Participación en el Patronato de la Escuela de Tauromaquia de Madrid para el mantenimiento de la misma.
- F) Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL DE LA FIESTA DE LOS TOROS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SUBVENC. AYTO. MENOS DE 20.000 HABITANTES	NÚMERO	95
SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	34
SUBVENCIONES A ESCUELAS TAURINAS	NÚMERO	4
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES	NÚMERO	60

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA: 104 ASUNTOS TAURINOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			ALTOS CARGOS			65.993
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	44.032		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	14.864		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		87.045	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	51.133		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	99.417		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		150.550	
1	2			FUNCIONARIOS			237.595
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	72.521		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	15.517		
1	3	0		LABORAL FIJO		88.038	
1	3			LABORALES			88.038
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	97.561		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		97.561	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			97.561
1				GASTOS DE PERSONAL			489.187
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.535		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		14.535	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	27.434		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		27.434	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			44.969
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.693		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	119		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.812	
2	2	1	4	VESTUARIO	1.795		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	4.702		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		6.497	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.650		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	9.405		
2	2	2		COMUNICACIONES		12.055	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.944		
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	12.301		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		23.245	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.992		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		9.404	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	5.985		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	14.107		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	14.535		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		34.627	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			88.640
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	312.346		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		312.346	
2	8			PROMOCIÓN			312.346
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			445.955
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	102.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		102.000	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			102.000
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.500		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.500	
4	8	6	V	ESCUELA DE TAUROMAQUIA	39.780		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		39.780	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			65.280
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			167.280
6	1	2	1	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	185.429		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		185.429	
6	1			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.			185.429
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	25.500		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	6.375		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	8.500		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	6.375		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		46.750	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.125		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		7.225	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			53.975
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	5.100		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	41.825		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	4.250		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		51.175	
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	4.250		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	13.600		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		17.850	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			69.025
6				INVERSIONES REALES			308.429
TOTAL PROGRAMA							1.410.851



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 105 ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.717.535	61,85
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	732.806	26,39
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318.580	11,47
6. INVERSIONES REALES	8.000	0,29
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.776.921	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Coordinación y seguimiento de la cooperación bilateral con la Administración General del Estado a través de la Comisión Bilateral, fomento de la cooperación multilateral con otras Administraciones Públicas, así como los convenios y acuerdos de cooperación.</p> <p>B) Apoyo y coordinación del proceso del traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad de Madrid a través de la asistencia a la Comisión Mixta de Transferencias.</p> <p>C) Coordinación de la colaboración con otras Consejerías, así como el seguimiento de las comunicaciones entre los órganos de la Comunidad de Madrid y la Administración General del Estado y otras Comunidades Autonomas.</p> <p>D) Fortalecimiento de la participación de la Comunidad de Madrid en foros europeos: Comité de las Regiones, Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPRE), Comisión Europea y Parlamento Europeo.</p> <p>E) Coordinación de la actuación de las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en los órganos de coordinación europeos: Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea y Comisión de Coordinadores.</p> <p>F) Desarrollo de iniciativas de promoción de la Unión Europea (Día de Europa), seminarios y publicaciones.</p> <p>G) Fomento de desarrollo de la colaboración con Universidades y otras Instituciones en materia de asuntos europeos.</p> <p>H) Asesoramiento en materia de Derecho Comunitario y emisión de informes acerca de la compatibilidad de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid con las normas comunitarias de competencia dictadas por la Comisión.</p> <p>I) Seguimiento de los procedimientos de infracción dirigidos contra órganos de la Comunidad de Madrid.</p>	<p>J) Favorecer la formación especializada a través de concesiones de becas.</p> <p>K) Coordinación de la acción exterior de la Comunidad de Madrid y Desarrollo de relaciones con regiones europeas y no europeas.</p> <p>L) Fomento de la participación de la Comunidad de Madrid en programas europeos de acción directa.</p> <p>M) Potenciación de actividades de promoción de la Unión Europea en red con otros centros de información.</p> <p>N) Información europea facilitando el acceso a través de la red de Eurobibliotecas, con la colaboración de la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos.</p> <p>Ñ) Coordinación, desarrollo, mejora, mantenimiento y actualización de la página web "Madrid Puerta de Europa" y de los recursos informáticos.</p> <p>O) Implicación de los jóvenes en el futuro de la Unión Europea: realizando acciones de formación para los alumnos de los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y demás centros docentes de la Comunidad de Madrid.</p> <p>P) Elaboración de publicaciones que ayuden a difundir las actividades de las instituciones de la Unión Europea.</p> <p>Q) Información a las instituciones regionales y locales de los anuncios publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea en materia de contratación pública.</p> <p>R) Asistencia a las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en la promoción de sus actividades ante las Instituciones Comunitarias, así como en la preparación de solicitudes de ayudas públicas que requieran autorización de la Comisión Europea.</p>

2. ACTIVIDADES

S) Garantizar la atención, ayuda y promoción de los madreños residentes en el exterior y difundir la cultura madreña en el exterior.

T) Conocer la realidad del colectivo de los madreños en el exterior y desarrollo del Plan de Ayuda para la Emigración.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	52
REUNIONES	NÚMERO	100
TRÁMITES	NÚMERO	400

2. SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL DERECHO Y LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS Y SU CORRECTA APLICACIÓN EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	165
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	10
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	5.000
PAÍSES	NÚMERO	50

3. INFORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN DE TEMAS EUROPEOS AL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA Y EUROPE DIRECT COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
BOLETINES	NÚMERO	369
CONSULTAS	NÚMERO	25.000
PUBLICACIONES Y OTROS ELEMENTOS DIVULGACIÓN	NÚMERO	25
PARTICIPANTES ACTIVIDADES FORMACIÓN U.E.	NÚMERO	4.500
PARTICIPACIÓN REUNIONES DIFUSIÓN U.E.	NÚMERO	55

4. SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	400
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	1.000

5. GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INICIATIV. APOYO ENTID.TRAB. A FAVOR EMIGR.MAD	NÚMERO	2
INICIATIVAS APOYO A MADRILEÑOS EN EL EXTERIOR	NÚMERO	2
EJECUCION, ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 105 ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	118.618		
1	2	0	5	TRINIENOS	53.122		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		432.390	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	255.419		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	466.226		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	37.429		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		759.074	
1	2			FUNCIONARIOS			1.191.464
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	100.405		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	14.274		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	10.560		
1	3	0		LABORAL FIJO		125.239	
1	3			LABORALES			125.239
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	318.340		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		318.340	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			318.340
1				GASTOS DE PERSONAL			1.717.535
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.826		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		113.826	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	2.800		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		2.800	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			116.626
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.282		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.282	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.282
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.810		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.810	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.293		
2	2	1		SUMINISTROS		14.293	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	11.000		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.197		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		18.197	
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	56.491		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		63.991	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.780		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	148.650		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		172.930	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	6.010		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	113.520		
2	2	8		CONVENIOS		119.530	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			395.251
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	32.000		
2	3	0		DIETAS		32.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	35.409		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		35.409	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			67.409
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	152.238		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		152.238	
2	8			PROMOCIÓN			152.238
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			732.806
4	5	9	9	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	60.000		
4	5	9		OTRAS UNIVERSIDADES		60.000	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			60.000
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	185.500		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		185.500	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	43.080		
4	8	3		A FAMILIAS		43.080	
4	8	C	G	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	30.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		30.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			258.580
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			318.580
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	8.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		8.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			8.000
6				INVERSIONES REALES			8.000
TOTAL PROGRAMA							2.776.921



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 106 COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	751.575	81,55
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	170.074	18,45
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	921.649	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Representación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyo objetivo sea la coordinación, seguimiento y estudio de la Política Regional Comunitaria, y de la Programación cofinanciada por Fondos Europeos.</p> <p>B) Coordinación financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores con actuaciones encuadradas en los Programas Operativos FEDER y FSE 2007-2013.</p> <p>C) Seguimiento de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los Programas Operativos FEDER y FSE 2007-2013.</p> <p>D) Autorización de operaciones cofinanciadas a propuesta de los organismos gestores de los Programas Operativos.</p> <p>E) Estudio de la elegibilidad de los gastos, elaboración de la propuesta de certificación de gastos y elaboración de los informes de ejecución anuales de los Programas Operativos.</p> <p>F) Elaboración y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 106 "Coordinación de Fondos Europeos".</p> <p>G) Coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid y de aquellas otras Administraciones o entes públicos para las cuales se deban ejercer tareas de coordinación por encargo de las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos.</p> <p>H) Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1828/2006, con el fin de garantizar la visibilidad de las actuaciones de la Política Regional Europea realizadas en la Comunidad de Madrid.</p> <p>I) Realización de estudios sobre la Política Regional Comunitaria.</p>	<p>J) Adopción de las medidas necesarias para garantizar que los Fondos Comunitarios se utilizan eficaz y correctamente, con arreglo al principio de una correcta gestión financiera, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 y el Reglamento (CE) nº 1828/2006.</p> <p>K) Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación.</p> <p>L) Asistencia, colaboración y participación activa en las misiones de control realizadas por todas aquellas entidades (comunitarias, nacionales o regionales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea.</p> <p>M) Realización de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER y FSE de Madrid, a efectos del cumplimiento de las acciones de verificación dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	NÚMERO	4
ESTUDIOS DE IMPACTO Y EJECUCIÓN DE LOS FF.EE.	NÚMERO	2

2. OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	8

3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	NÚMERO	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 106 COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	161.451		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	5	TRINIENOS	42.869		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		236.997	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	137.984		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	253.927		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		391.911	
1	2			FUNCIONARIOS			628.908
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	122.667		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		122.667	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			122.667
1				GASTOS DE PERSONAL			751.575
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	127.074		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	13.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		140.074	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			150.074
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	20.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		20.000	
2	8			PROMOCIÓN			20.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			170.074
TOTAL PROGRAMA							921.649



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.264.942	72,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.900	0,28
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469.314	26,99
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.739.156	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.
- B) Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial, el desarrollo de la Ley de Espectáculos y desarrollo, asimismo, de las previsiones de la Ley de Colegios Profesionales.
- C) Acciones en materia de Espectáculos Públicos, en especial, el ejercicio de la potestad sancionadora y la expedición de autorizaciones de actividades y establecimientos.
- D) Impulso, gestión y tramitación de expedientes de subvención a favor de entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	6.950
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	95
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	NºCONSULT.	15.000

2. FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.252		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	64.199		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		438.208	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	229.323		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	397.666		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		626.989	
1	2			FUNCIONARIOS			1.065.197
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	199.745		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		199.745	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			199.745
1				GASTOS DE PERSONAL			1.264.942
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		900	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.900
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.900
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	206.406		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		206.406	
4	8	A	W	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA	20.745		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		20.745	
4	8	C	0	ASOCIACIÓN CLUB DE MADRID PARA LA TRANS. Y CONS. DEMOCRÁTICA	128.250		
4	8	C	A	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA	37.422		
4	8	C	J	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA	30.744		
4	8	C	L	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	45.747		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		242.163	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			469.314



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 108 CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.782.386	58,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.181.755	38,94
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	70.822	2,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	3.034.963	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Impulso de la Administración Electrónica en la Comunidad de Madrid.

B) Asesoramiento a las unidades gestoras en la elaboración y revisión del contenido de las Cartas de Servicios, convencionales y Electrónicas y en el establecimiento de objetivos, indicadores y estándares.

C) Elaboración de los estándares de calidad de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid.

D) Elaboración de encuestas de satisfacción de los clientes de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

E) Implantación de los índices que integran el Índice Regional de Calidad de los Servicios, a fin de conocer cómo evoluciona la opinión que los clientes tienen sobre la calidad de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

F) Coordinación y gestión de los Premios a la Excelencia y Calidad en el Servicio Público en la Administración de la Comunidad de Madrid y asesoramiento a las unidades administrativas en el proceso de presentación de las candidaturas.

G) Emisión de informe preceptivo sobre el diseño o modificación de los procedimientos administrativos, así como de los impresos destinados a los ciudadanos.

H) Emisión de informe preceptivo y vinculante previo a la aprobación de las Cartas de Servicios

I) Emisión de informes preceptivos en relación con los proyectos de evaluación de la calidad orientados al cliente que lleven a cabo unidades de la Comunidad de Madrid.

J) Evaluación del Sistema de Información al Ciudadano de la Comunidad de Madrid.

K) Elaboración e impulso de proyectos relacionados con el ahorro de gastos corrientes y con la eficiencia energética.

L) Análisis, seguimiento y evaluación de las Sugerencias y Reclamaciones planteadas por los ciudadanos sobre los servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

M) Realización de evaluaciones internas y de evaluaciones de calidad.

N) Asesoramiento en la implantación de iniciativas de mejora de la calidad de los servicios en la Administración de la Comunidad de Madrid.

Ñ) Apoyo a la realización de autoevaluaciones basadas en el Modelo Europeo de Excelencia en las unidades de la Comunidad de Madrid.

O) Apoyo a la implantación de aplicaciones informáticas institucionales.

P) Evaluación de los sistemas que integran los servicios más usados por los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Q) Propuesta, coordinación y, en su caso, impartición de las acciones recogidas en el Plan de Formación de los empleados de la Comunidad de Madrid en materia de Calidad.

R) Elaboración de publicaciones y material divulgativo como instrumento de apoyo para la mejora de la calidad de los servicios prestados.

S) Elaboración de disposiciones de carácter general reguladoras de las materias competencia de la Dirección General.

T) Desarrollo de actuaciones de fomento del acceso a Internet y del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.

U) Desarrollo de programas de alfabetización digital.

2. ACTIVIDADES

V) Comunicación y difusión de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, a través de jornadas, foros, encuentros y presencia en Internet.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. IMPULSAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	16

2. FOMENTAR LA MEJORA DE LA CALIDAD EN LA ADMINSTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y FOROS	NÚMERO	1
PLAN FORMACIÓN CALIDAD (CURSOS)	NÚMERO	12
PLAN FORMACIÓN CALIDAD (EDICIONES)	NÚMERO	69
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	1
EDICIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	10

3. VERIFICAR EL AJUSTE DE LA GESTIÓN PÚBLICA A COMPROMISOS Y OBJETIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ASESORAMIENTO CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	15
INFORME PREVIO APROB./REV. CARTAS SERVICIOS	NÚMERO	10
ASESORÍA EN CALIDAD Y EVALUACIÓN	NÚMERO	10
INFORME HERRAMIENTAS EVALUACIÓN Y CALIDAD	NÚMERO	25

4. AJUSTAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A LAS NECESIDADES DEL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
MEDICIÓN ÍNDICE PERCEPCIÓN CALIDAD SERVICIO	IND.AGREG.	3
EVALUAC. SATISFACCIÓN USUARIO ATENC. CIUDAD.	Nº CUEST.	4.000
EVALUACIÓN SATISFACCIÓN USUARIOS SERVICIOS	Nº CUEST.	4.000
ESTANDARIZ. SISTEMAS CALIDAD ATENC. CIUDADANO	SISTEMAS	3
MEDICIÓN ÍNDICE REGIONAL CALIDAD SERVICIOS	IND.AGREG.	1
EVALUACIÓN CONOCIMIENTO NOTORIEDAD SERVICIOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN USO SERVICIOS	NÚMERO	1.200
ESTANDARIZ. SISTEMAS CALIDAD SERV. PÚBLICOS	NÚMERO	5
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	NÚMERO	2

5. DESARROLLAR POLITICAS DE AHORRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SECTORES DE ACTUACIÓN	NÚMERO	4
ACTUACIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA	NÚMERO	15
TELEMEDIDA PUNTOS SUMINISTRO ELÉCTRICO	NÚMERO	140

6. IMPULSAR LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
FORMACIÓN SOC. INFORMACIÓN Y ALFABET. DIGITAL	ACCIONES	350
GESTIÓN EXPEDIENTES SOCIEDAD INFORMACIÓN	NÚMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 108 CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	308.224		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	39.539		
1	2	0	5	TRINIENOS	67.936		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		480.232	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	290.493		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	539.468		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		829.961	
1	2			FUNCIONARIOS			1.310.193
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	67.346		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	9.411		
1	3	0		LABORAL FIJO		76.757	
1	3			LABORALES			76.757
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	312.944		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		312.944	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			312.944
1				GASTOS DE PERSONAL			1.782.386
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.771		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.040		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		8.811	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	717.655		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		717.655	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	400.000		
2	2	8		CONVENIOS		400.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.126.466
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	55.289		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		55.289	
2	8			PROMOCIÓN			55.289
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.181.755

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	18.275		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		18.275	
6	4	1	0	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	52.547		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		52.547	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			70.822
6				INVERSIONES REALES			70.822
TOTAL PROGRAMA							3.034.963



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 109 ATENCIÓN AL CIUDADANO Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.635.577	30,65
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.700.125	69,35
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.335.702	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Seleccionar, analizar, validar, incorporar y actualizar la información que se difunde en el sistema de información de la Comunidad de Madrid bajo la responsabilidad de la Subdirección General de Atención al Ciudadano como administrador del sistema.</p> <p>B) Proporcionar a los ciudadanos la información contenida en el sistema de información de la Comunidad de Madrid, facilitándola en las oficinas de Atención al Ciudadano, en el teléfono 012, y a través de Internet (www.madrid.org).</p> <p>C) Impulsar y mejorar la Atención al Ciudadano en toda la Comunidad de Madrid, organizando cursos de formación, jornadas y otros eventos.</p> <p>D) Difundir y promocionar la Atención al Ciudadano a través de campañas de publicidad y de la edición de material divulgativo.</p> <p>E) Valorar y tramitar las quejas formuladas por los ciudadanos en relación con los distintos servicios prestados por la Comunidad de Madrid.</p> <p>F) Fomentar la participación ciudadana, impulsando y valorando la presentación de sugerencias para mejorar la gestión.</p> <p>G) Potenciar las actividades del Registro General de la Comunidad de Madrid (recepción y registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a ésta y a otras administraciones públicas), establecimiento de pautas de coordinación entre todas las unidades de registro y de interrelación de registros con otras administraciones.</p> <p>H) Impulsar y favorecer la actividad de coordinación de la Atención al Ciudadano en las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid.</p>	<p>I) Estudiar y formular propuestas de resolución de las quejas formuladas por los contribuyentes por retrasos o anomalías en el funcionamiento de los servicios tributarios de la Comunidad de Madrid, a través del Defensor del Contribuyente.</p> <p>J) Ampliar y coordinar la red de Oficinas Conjuntas de Atención al Ciudadano en los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, que permite mejorar los servicios de información y registro que dichos ayuntamientos prestan a su ciudadanos.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. POTENCIAR LA POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CANAL PRESENCIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	CONSULTAS	606.082
CANAL TELEFÓNICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	CONSULTAS	2.813.395
CANAL TELEMÁTICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	CONSULTAS	17.999.219

2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL 012, DIFERENTES AL TELEFÓNICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SERVICIOS DE ALERTAS	NÚMERO	198.180
SERVICIO DE ENVIO DE DOCUMENTACIÓN	NÚMERO	40.713
SERVICIO DE CHAT	NÚMERO	23.418
SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO	40.882

3. ESTUDIO DE LA VALORACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SUGERENCIAS Y QUEJAS	NÚMERO	16.000

4. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
REUNIONES DE COORDINACIÓN	NÚMERO	30
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	24
JORNADAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	NÚMERO	4

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE REGISTRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	NÚMERO	245.772
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA POR VENTANILLA ÚNICA	NÚMERO	113.675
CONTRATOS ALTA FIRMA DIGITAL	NÚMERO	2.820

6. ADHESIÓN AL CONVENIO DE OFICINAS CONJUNTAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
MUNICIPIOS ADHERIDOS	NÚMERO	29
OFICINAS INAUGURADAS	NÚMERO	36

7. ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS DEL DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ESTUDIO SUGERENCIAS QUEJAS DEFENSOR CONTRIB.	NÚMERO	221

8. GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
-----------	----------	----------------

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CREACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	5.000
MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	29.500
SUPRESIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 109 ATENCIÓN AL CIUDADANO Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	161.451		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.252		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRINIENOS	65.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		539.738	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	285.219		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	494.101		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		779.320	
1	2			FUNCIONARIOS			1.319.058
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	31.885		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	6.897		
1	3	0		LABORAL FIJO		38.782	
1	3			LABORALES			38.782
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	277.737		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		277.737	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			277.737
1				GASTOS DE PERSONAL			1.635.577
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	36.338		
2	2	2		COMUNICACIONES		36.338	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.663.787		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.663.787	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.700.125
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.700.125
TOTAL PROGRAMA							5.335.702



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.785.475	91,95
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	680.416	6,39
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	164.202	1,54
6. INVERSIONES REALES	12.325	0,12
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	10.642.418	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.

B) Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.

C) Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.

D) Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración Autónoma con las Organizaciones Sindicales.

E) Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.

F) Coordinación y apoyo en los procesos de elección de Órganos de Representación del personal, así como mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.

G) Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.

H) Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.

I) Tramitación y autorización del reconocimiento de compatibilidades así como tramitación de recursos administrativos, reclamaciones previas y ejecución de sentencias en materias de la competencia de esta Dirección General.

J) Inspección de servicios en materia de personal.

K) Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autónoma y otras Administraciones Públicas.

L) Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como vigilancia de la salud de los empleados públicas.

M) Elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Función Pública en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos, incluido el desarrollo en las materias de su competencia.

N) Elaboración del escenario general de presupuestación como marco de referencia para cuantificar los gastos de personal en el Anteproyecto de la Ley de Presupuestos, previa consulta con las Organizaciones Sindicales.

Ñ) Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

O) Gestión de los beneficios sociales del personal.

P) Adaptación de puestos a la capacidad disminuida de sus titulares.

Q) Desarrollo de un Plan de Inspección y Evaluación de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2013, como medio para detectar la eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación del personal.

R) Análisis y detección de necesidades y demandas formativas de los empleados de la Comunidad de Madrid como instrumento de planificación y diseño del Plan de Formación.

2. ACTIVIDADES

S) Aprobación y ejecución de los cursos correspondientes al Plan de Formación.

T) Elaboración y adquisición de material didáctico para el desarrollo de las acciones formativas.

U) Impulso e intensificación de los cursos en formato virtual o semipresencial.

V) Consolidación y refuerzo de las acciones formativas destinadas exclusivamente a personal directivo y predirectivo adscrito a las distintas Consejerías y Organismos.

W) Organización de jornadas, seminarios y encuentros para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de gestión pública.

X) Organización de los cursos vinculados a procesos de racionalización y ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingresos, promoción y readaptación movilidad y polivalencia.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONVOCATORIA PROCESOS SELECTIVOS	NÚMERO	11
CONVOCATORIA PROMOCIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	87

2. RENOVACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INICIATIVAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	5

3. RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COMISIÓN PARITARIA	NºSESIONES	9
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	NºSESIONES	6
MESA SECTORIAL PAS	NºSESIONES	5
MESA GENERAL NEGOCIACIÓN EBEP	NºSESIONES	8
COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO	NºSESIONES	30
MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS	NºSESIONES	3

4. APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
TIEMPO DURACIÓN PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
FORMACIÓN TRIBUNALES DE SELECCIÓN	NºCURSOS	3
REVISIÓN CONVOCATORIAS Y TEMARIOS	NºCONVOC.	5
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	2
PLAN GENERAL DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1
INSPECCIONES OPERATIVAS	NÚMERO	6
CONSULTAS A TRAVÉS DE LA WEB	NÚMERO	600.000

5. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	1.500
ADAPTACIÓN DE FUNCIONES	NÚMERO	400
EVALUACIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	130
INFORMES SEGURIDAD, HIGIENE, ERGONOMÍA Y PSICOS	NÚMERO	200
ASESORAMIENTO TÉCNICO (OTROS INFORMES)	NÚMERO	285
CAMPAÑAS PREVENTIVAS	NÚMERO	3

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INVESTIGACIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO	NÚMERO	200
INFORMES PROLONGACIÓN PERMAN. Sº ACTIVO	NÚMERO	40
INFORMES PRESTACIÓN MATERNIDAD	NÚMERO	110
CURSOS FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	45
VACUNACIONES	NÚMERO	3.200
BOTIQUINES Y REPOSICIONES	NÚMERO	2.000

6. ACCIÓN SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
POBLACIÓN ATENDIDA	Nº BENEF.	140.000

7. PROPORCIONAR UN PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS BASADO EN LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE UTILICE TODAS LAS MODALIDADES DE ACCIONES FORMATIVAS Y PERMITA A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LA FORMACIÓN NECESARIA PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	1.500
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	26.000

8. CONSOLIDAR LA FORMACIÓN EN IDIOMAS AJUSTADA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE SUS EMPLEADOS PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS PUESTOS DE TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
IDIOMAS	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	146
ALUMNOS	NÚMERO	1.325

9. RENOVAR LA OFERTA FORMATIVA CON ESPECIAL ATENCIÓN A UNA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL ALUMNADO DE UNA PLURALIDAD DE FORMATOS, COMO VIRTUALES, SEMIPRESENCIALES, A DISTANCIA...

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	88
ALUMNOS	NÚMERO	3.005

10. COLABORAR EN LA ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS VINCULADOS A PROCESOS DE SELECCIÓN, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CURSOS	NÚMERO	5
ALUMNOS	NÚMERO	100

11. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
-----------	----------	----------------

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	900
INFORMES DE COMPATIBILIDAD	NÚMERO	20

12. MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ANOTACIONES REALIZADAS	NÚMERO	800

13. INFORMES SOBRE CONSULTAS REALIZADAS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INFORMES SOLICITADOS	NÚMERO	50

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.086.122		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	245.224		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	266.891		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	192.707		
1	2	0	5	TRINIENOS	234.367		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.025.311	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.104.452		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.805.946		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.910.398	
1	2			FUNCIONARIOS			4.935.709
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	647.642		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	12.085		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	89.054		
1	3	0		LABORAL FIJO		748.781	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	48.022		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		48.022	
1	3			LABORALES			796.803
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.148.383		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.148.383	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.822.088		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		2.822.088	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			3.970.471
1				GASTOS DE PERSONAL			9.785.475
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	24.650		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		24.650	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	21.250		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		21.250	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			54.400
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	956		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	425		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.381	
2	2	1	1	AGUA	2.160		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		4.160	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.700		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.200		
2	2	2		COMUNICACIONES		11.900	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	7.650		
2	2	5		TRIBUTOS		7.650	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.275		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	128.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		133.775	
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	50.500		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	129.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	22.650		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		202.150	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			369.516
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.400		
2	3	0		DIETAS		4.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.100	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	215.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		215.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			224.500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.000	
2	8			PROMOCIÓN			17.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			680.416
4	5	2	8	A UNIV. PARA FORMACIÓN DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERV.	164.202		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		164.202	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			164.202

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			164.202
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	2.550		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.550		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		10.200	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	2.125		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.125	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			12.325
6				INVERSIONES REALES			12.325
TOTAL PROGRAMA							10.642.418



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.034.866	7,23
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	632.893	0,91
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.726.767	3,92
6. INVERSIONES REALES	8.851.525	12,72
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.350.242	75,22
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.748	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	69.599.041	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ejecución, seguimiento y control de la prórroga Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.</p> <p>B) Impulso para el pleno desarrollo del Pacto Local en la región.</p> <p>C) Elaboración, ejecución y seguimiento de los Planes Anuales de Cooperación con el Estado a las Obras y Servicios Municipales.</p> <p>D) Convocatorias de Subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a Entidades Locales e iniciativas empresariales de la Sierra Norte, a Agrupaciones de municipios para el sostenimiento de puestos de Secretaría-Intervención y mantenimiento del empleo, y colaboración con la Federación de Municipios y la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte.</p> <p>E) Ejecución del Fondo Regional de Cooperación Municipal de la Comunidad de Madrid.</p> <p>F) Proyecto de mecanización de la gestión municipal (GEMA), suponiendo el desarrollo e instalación de nuevas aplicaciones informáticas en los municipios, así como la elaboración de nuevas páginas web.</p> <p>G) Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico; y asistencia letrada a pequeños municipios.</p> <p>H) Programación y ejecución del Plan Anual de Formación dirigido al personal y cargos electos de las Corporaciones Locales.</p> <p>I) Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal, a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal.</p>	<p>J) Ejercicio de las competencias de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local en materia de deslindes y amojonamientos, así como demarcación territorial de los municipios de la Comunidad de Madrid.</p> <p>K) Elaboración de la Revista de Administración Local.</p> <p>L) Actuaciones en las Entidades Locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.</p> <p>M) Promoción y divulgación de la Sierra Norte.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO	1.200

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACCIONES FORMATIVAS	Nº CURSOS	40
FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL EN LA S. NORTE	Nº CURSOS	5

3. SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN. EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SUBV. AYTOS. <5.000 HAB. GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	160
SUBV. AYTOS. <5.000 HAB. GASTOS DE INVERSIÓN	Nº EXPTES.	105
SUBV. MANCOMUNIDADES GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	45
SUBV. AGRUP. MUNIC. PUESTO SECRETARÍA-INTERV.	Nº EXPTES.	24
DOTACIÓN ADICIONAL FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL.	Nº EXPTES.	100
COLABORACIÓN FEDERACIÓN MUNICIPIOS DE MADRID	Nº EXPTES.	1
SUBVENCIONES EN EL AMBITO S. NORTE	Nº EXPTES.	80

4. PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	2.995

5. MUNICIP@

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	140

6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PUBLICACIONES	NÚMERO	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	2

7. GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	5.700
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA JUICIOS AYTOS.	NÚMERO	10

8. AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PACTO LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
-----------	----------	----------------

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	41

9. PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	60

10. ACTUACIONES EMERGENCIAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	55

11. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN LA SIERRA NORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	NºCONTRAT.	1
ACTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	NÚMERO	25

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	645.802		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	245.224		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	266.891		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	203.000		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.377.674	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	725.251		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.261.904		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.987.155	
1	2			FUNCIONARIOS			3.364.829
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	569.028		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	641		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	89.290		
1	3	0		LABORAL FIJO		658.959	
1	3			LABORALES			658.959
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	928.586		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		928.586	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			928.586
1				GASTOS DE PERSONAL			5.034.866
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.500		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.500	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.700		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		1.700	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.200
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	600		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		600	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	950		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		950	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			6.550
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	812		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	598		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	855		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.265	
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	8.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	500		
2	2	1		SUMINISTROS		8.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.328		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	162		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.993		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		23.483	
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	286.792		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	64.330		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.420		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		354.542	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	14.214		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	42.500		
2	2	8		CONVENIOS		56.714	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			456.004
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	17.784		
2	3	0		DIETAS		17.784	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.975		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.975	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			21.759
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	10.000		
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	58.482		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		68.482	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			68.482
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	74.898		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		74.898	
2	8			PROMOCIÓN			74.898
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			632.893
4	6	3	0	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.277.112		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	6	3	6	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE	70.000		
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	889.655		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		2.236.767	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			2.236.767
4	8	6	4	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		490.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			490.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.726.767
6	0	1	8	INFRAEST.Y BNS. DE USO GRAL.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	1.250.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		1.250.000	
6	0			INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.			1.250.000
6	1	1	9	REP. O MEJORA OTROS BIENES	18.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		18.000	
6	1			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.			18.000
6	2	9	0	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	2.581.400		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		2.581.400	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			2.581.400
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	2.125		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		2.125	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			2.125
6	5	0	0	CONVENIO COLABORACIÓN:NUEVO ARPEGIO	5.000.000		
6	5	0		CONVENIOS COLABORACIÓN PRISMA		5.000.000	
6	5			OTRAS INVERSIONES			5.000.000
6				INVERSIONES REALES			8.851.525
7	6	3	0	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)	38.916.262		
7	6	3	4	PLAN COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	7.645.980		
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	5.688.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		52.250.242	
7	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			52.250.242
7	7	3	0	PROMOCIÓN SISTEMA PRODUCTIVO	100.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		100.000	
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			100.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			52.350.242
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.748		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		2.748	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			2.748
8				ACTIVOS FINANCIEROS			2.748
TOTAL PROGRAMA							69.599.041



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.000.913	6,17
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.598.292	89,98
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	625.000	3,85
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	16.224.205	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p> <p>B) Aplicación de los sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales y mejora de las instalaciones de seguridad existentes.</p> <p>C) Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las Sedes ya existentes.</p> <p>D) Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	76

2. INVERSIÓN Y REPOSICIÓN Y MEJORA EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	76

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	30.784		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		300.378	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	184.793		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	338.402		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		523.195	
1	2			FUNCIONARIOS			823.573
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.201		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.017		
1	3	0		LABORAL FIJO		20.218	
1	3			LABORALES			20.218
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	157.122		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		157.122	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			157.122
1				GASTOS DE PERSONAL			1.000.913
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		45.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.000.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.000.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.045.000
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	4.200.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	8.353.292		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		12.553.292	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			12.553.292
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			14.598.292
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	25.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		25.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			25.000
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	175.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	175.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		350.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	30.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	50.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	25.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	100.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	30.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	15.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		250.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			600.000
6				INVERSIONES REALES			625.000
TOTAL PROGRAMA							16.224.205



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.839.846	6,89
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	51.238.269	51,65
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.058.237	40,38
6. INVERSIONES REALES	1.066.841	1,08
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	99.203.193	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Indemnizaciones por razón del servicio al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera de su lugar de trabajo.</p> <p>C) Gestión de los inmuebles arrendados al Servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.</p> <p>F) Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.</p> <p>G) Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.305

2. GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

3. GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR ELLOS PRESTADOS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
GESTIÓN SUBVENC. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	Nº EXPTEs.	83.669

4. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	587.093		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	774.391		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	326.200		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	134.057		
1	2	0	5	TRINIENOS	281.333		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.103.074	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.077.134		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.827.034		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.904.168	
1	2			FUNCIONARIOS			5.007.242
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	561.116		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	59.611		
1	3	0		LABORAL FIJO		620.727	
1	3			LABORALES			620.727
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.129.385		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.129.385	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.129.385
1				GASTOS DE PERSONAL			6.839.846
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.918.499		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		34.918.499	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	21.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		21.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	171.136		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		171.136	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			35.110.635
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			5.500
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.496.515		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.296.537		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.794.052	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.871.508		
2	2	1	1	AGUA	87.922		
2	2	1	2	GAS	97.259		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	74.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	11.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	90.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.261.689	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.731.325		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	730.315		
2	2	2		COMUNICACIONES		7.461.640	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.000		
2	2	3		TRANSPORTE		20.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	4	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	10.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		13.000	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	190.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.050.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.240.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	640.753		
2	2	8		CONVENIOS		640.753	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			14.433.134
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	90.000		
2	3	0		DIETAS		90.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.572.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.572.500	
2	3	3	2	TRIBUNAL DEL JURADO	25.000		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	500		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		25.500	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			1.688.000

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.000	
2	8			PROMOCIÓN			1.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			51.238.269
4	4	5	6	A COLEGIOS DE ABOGADOS	36.000.000		
4	4	5	7	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.848.871		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		39.848.871	
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			39.848.871
4	6	3	4	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ	209.366		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		209.366	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			209.366
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			40.058.237
6	2	5	0	MOBILIARIO	81.341		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	60.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		141.341	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		500	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			141.841
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	85.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	40.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		125.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			125.000
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	800.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		800.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			800.000
6				INVERSIONES REALES			1.066.841
TOTAL PROGRAMA							99.203.193



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	233.693.237	99,98
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.085	0,02
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	233.748.322	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ordenación de recursos humanos: incluye toda la actividad relativa al régimen interior de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, la provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, concesión de permisos, vacaciones y licencias y la gestión de nóminas y seguridad social.</p> <p>B) Régimen jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia: elaboración de informes jurídicos, ejecución de sentencias, formación, así como informes de recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía judicial laboral.</p> <p>C) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario, así como la elaboración del anteproyecto de Presupuesto.</p> <p>D) Relación institucional con otros organismos e instituciones.</p> <p>E) Relación con las organizaciones sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de Justicia: negociación de acuerdos sobre condiciones de trabajo, estudios e informes relativos a los acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en las retribuciones de dicho personal, así como la elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de los acuerdos.</p> <p>F) Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	7.227
RESOLUCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS	NÚMERO	370

2. TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INFORMES DE RECURSOS Y RECLAMACIONES PREVIAS	NÚMERO	500
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	210
TRAMITACIÓN DE QUEJAS	NÚMERO	15
TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	4
EJECUCIONES DE SENTENCIAS	NÚMERO	100
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB	NÚMERO	20

3. RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EXISTENTES Y ADECUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROVISIÓN DE PUESTOS	Nº PUESTOS	420
PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	Nº EXPTE.	18

4. CONTROL DEL GASTO Y SUS PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	NÚMERO	1
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	6
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	170

5. RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	NºSESIONES	8
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL LABORAL	NºSESIONES	4
ESTUDIOS DE MATERIAS OBJETO DE NEGOCIACIÓN	NÚMERO	15

6. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	39

7. CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL LABORAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONCESIÓN PRÉSTAMOS PERSONAL LABORAL	NÚMERO	12

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.351.284		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	32.453.449		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	38.061.279		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	12.000.656		
1	2	0	5	TRIENIOS	18.305.561		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		103.172.229	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	27.827.566		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.806.917		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	51.104.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		83.738.567	
1	2			FUNCIONARIOS			186.910.796
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	9.848.224		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	125.321		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.126.144		
1	3	0		LABORAL FIJO		11.099.689	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	32.812		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		32.812	
1	3			LABORALES			11.132.501
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	4.134.664		
1	4	1		OTRO PERSONAL		4.134.664	
1	4	3	0	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	420.011		
1	4	3	1	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA	138.493		
1	4	3		OTRO PERSONAL JUSTICIA		558.504	
1	4			OTRO PERSONAL			4.693.168
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	533.007		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		533.007	
1	5	4	2	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.835.310		
1	5	4		CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		5.835.310	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			6.368.317
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	23.832.496		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	162.389		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		23.994.885	

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	68.951		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		68.951	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	524.619		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		524.619	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			24.588.455
1				GASTOS DE PERSONAL			233.693.237
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.085		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		55.085	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			55.085
8				ACTIVOS FINANCIEROS			55.085
TOTAL PROGRAMA							233.748.322



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.542.480	18,84
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.870.872	13,32
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.018.893	67,62
6. INVERSIONES REALES	145.000	0,22
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	66.577.245	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).

B) Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa legal aplicable en la Comunidad de Madrid, relativa a materia forestal, flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje y al correcto uso de los recursos naturales y de todo aquello que afecte al medio ambiente natural, así como del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicado en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid, de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano.

C) Policía y vigilancia de animales domésticos que se encuentren, tanto en el medio ambiente natural como agrícola.

D) Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.

E) Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de causas de los mismos.

F) Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.

G) Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural, así como participar en los programas de educación ambiental para los que sean requeridos.

H) Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, accidentes, catástrofes o calamidad pública, o en acciones de protección civil.

I) Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, actuando, cuando las circunstancias lo requieran, de forma coordinada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

J) Elaboración de estudios de Seguridad activa y pasiva, instalación y modernización y revisiones periódicas de las medidas de seguridad en los distintos edificios de la Comunidad de Madrid, en particular de las establecidas en la sede de la Presidencia de la Comunidad y en la sede de las diferentes Consejerías.

K) Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación, revisión y modernización de los equipos y sistemas de seguridad electrónica necesarios para dicho fin.

L) Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las diferentes empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.

M) Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos y lugares concretos que por sus características así lo requieran.

N) Gestión del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil), así como del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se asigna una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, suscrito el 28 de julio de 2009.

2. ACTIVIDADES

Ñ) Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la organización y funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.

O) Seguimiento de los actos y acuerdos municipales que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.

P) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.

Q) Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.

R) Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.

S) Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.

T) Servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.

U) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EFFECTIVOS POLICIALES BESCAM	NÚMERO	2.500

2. CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	262
DENUNCIAS	NÚMERO	1.150

3. SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACCIONES SUPERV. ELEM. Y EMPRESAS SEGURIDAD	NÚMERO	1.600
ACCIONES APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	1.200
ESTUDIOS SEGURIDAD FÍSICA EDIFICIOS	NÚMERO	60
AC. COLABORACIÓN MINISTERIO INTERIOR	Nº EDIFIC	2
INST. Y CONTROL SISTEM SEG. VEH. Y EDIFICIOS	NÚMERO	80
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RAD. T.DIGITAL	NÚMERO	1

4. OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD E INTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
INFORMES LEGALIDAD ACUERDOS AYTOS POLIC.LOCAL	NÚMERO	90
ASISTENCIA JUNTAS-CONSEJOS LOCALES SEGURIDAD	NÚMERO	60
CONCESIÓN MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO	NÚMERO	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	219.411		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.530.519		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	426.334		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.406.882	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.582.450		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.203.471		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	100.327		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.886.248	
1	2			FUNCIONARIOS			9.293.130
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	922.631		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	40.877		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	128.522		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.092.030	
1	3			LABORALES			1.092.030
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.074.828		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.074.828	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.074.828
1				GASTOS DE PERSONAL			12.542.480
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.654		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		33.654	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.500		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.500	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	2.090.996		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		2.090.996	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.126.150
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	87.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		87.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	44.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		44.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.250		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		52.250	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.100		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.100	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			188.350
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.900		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.275		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	835		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.700		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		13.710	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.000		
2	2	1	1	AGUA	4.000		
2	2	1	2	GAS	7.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.542.631		
2	2	1	4	VESTUARIO	251.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	36.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.880.631	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	59.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	55.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		114.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	500		
2	2	5		TRIBUTOS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.400		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	14.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	105.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	15.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	70.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		190.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	4.288.531		
2	2	8		CONVENIOS		4.288.531	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			6.525.872
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.500		
2	3	0		DIETAS		2.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.500	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			5.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		500	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	25.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		25.000	
2	8			PROMOCIÓN			25.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			8.870.872
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	45.018.893		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		45.018.893	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			45.018.893
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			45.018.893
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	1.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	20.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.500		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		32.500	
6	2	4	0	VEHÍCULOS	15.000		
6	2	4	9	OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.000		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		21.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	7.500		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	12.500		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		34.000	
6	2	9	1	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	50.000		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		50.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			138.500
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	3.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		5.500	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	1.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			6.500
6				INVERSIONES REALES			145.000
TOTAL PROGRAMA							66.577.245



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	68.435.623	62,30
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.879.199	12,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	27.535.834	25,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	109.850.656	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.

B) Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.

C) Ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.

D) Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2013, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.

E) Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.

F) Actualización, elaboración y revisión de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.

G) Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.

H) Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.

I) Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.

J) Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

K) Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA PARQ.BOMB	NÚMERO	2
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº PARQUES	19

2. DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS	1.340

3. CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2013.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CAMPAÑA FORESTAL 2013	PERS.CONTR	270
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

4. APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	46

5. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ELABORACIÓN DE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	704.511		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	348.476		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.301.634		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	3.904.418		
1	2	0	5	TRINIENOS	2.006.684		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.265.723	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	8.175.084		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.775.970		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	1.610.664		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		37.561.718	
1	2			FUNCIONARIOS			53.827.441
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.190.004		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.110		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	51.263		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.246.377	
1	3			LABORALES			2.246.377
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	12.279.313		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		12.279.313	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			12.279.313
1				GASTOS DE PERSONAL			68.435.623
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.788.449		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.788.449	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.240		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		21.240	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.809.689
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	286.571		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		286.571	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	966.292		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		966.292	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	631.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		631.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	22.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		22.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.905.863
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	10.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		19.600	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.000		
2	2	1	1	AGUA	100.000		
2	2	1	2	GAS	185.400		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	550.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	254.985		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	30.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	100.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	180.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.900.385	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	88.599		
2	2	2		COMUNICACIONES		93.599	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.962.581		
2	2	3		TRANSPORTE		3.962.581	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	193.682		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	377.469		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		571.151	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	10.000		
2	2	5		TRIBUTOS		15.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	900		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		24.900	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	934.423		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	127.620		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	203.380		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.265.423	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	223.004		
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.004		
2	2	8		CONVENIOS		231.008	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			8.083.647

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.000		
2	3	0		DIETAS		15.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			35.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		20.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			20.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	25.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		25.000	
2	8			PROMOCIÓN			25.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			13.879.199
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	5.000		
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	26.187.921		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		26.192.921	
6	0			INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.			26.192.921
6	1	1	0	REPOSICIÓN CARRETERAS	4.250		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		4.250	
6	1			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.			4.250
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	25.755		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		25.755	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	17.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.950		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	25.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	211.957		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		259.907	
6	2	4	1	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	664.226		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		664.226	
6	2	5	0	MOBILIARIO	25.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		31.500	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.500		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	4.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.500	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			986.888
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	200.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		200.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	17.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		17.000	
6	3	4	1	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	130.525		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		130.525	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	4.250		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		4.250	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			351.775
6				INVERSIONES REALES			27.535.834
TOTAL PROGRAMA							109.850.656



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.009.829	23,84
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.783.085	75,69
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	173.470	0,41
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	23.000	0,05
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	41.989.384	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro y con otras Administraciones, así como ejecución de contratos administrativos de gestión de servicio público para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Ejecución de los contratos administrativos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.</p> <p>C) Contratación de servicios y adquisición de materiales que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores con medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.</p> <p>D) Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de los centros, para alojamiento y prestaciones de primera necesidad para los menores residentes en ellos.</p> <p>E) Mantenimiento y adecuación de las plantillas pertenecientes a los centros de trabajo adscritos a la Agencia.</p> <p>F) Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y centros de menores.</p> <p>G) Control de los ingresos de menores procedentes de otras Administraciones en virtud de los correspondientes convenios suscritos.</p> <p>H) Implantación y reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia y los Organismos homólogos en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.</p>	<p>I) Digitalización de las documentaciones de los expedientes de los menores incurso en actuaciones judiciales.</p> <p>J) Continuación de las mejoras en la atención que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI), se presta a los menores que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia.</p> <p>K) Mejorar el modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad, racionalización del gasto público.</p> <p>L) Priorización de las actuaciones relativas a la familia como principal factor de protección que es susceptible de neutralizar y erradicar los riesgos de reincidencia futura de los menores infractores.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONVENIOS	NÚMERO	6
CONTRATOS	NÚMERO	3

2. DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS	NÚMERO	7

3. DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
LOCALES	NÚMERO	10

4. SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS	NÚMERO	8

6. ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS	NÚMERO	10

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRINIENOS	25.552		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		241.626	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	121.850		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	230.499		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		352.349	
1	2			FUNCIONARIOS			593.975
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	5.950.099		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	795.146		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	639.236		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.384.481	
1	3			LABORALES			7.384.481
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.863.721		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.863.721	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	10.043		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		10.043	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	75.117		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		75.117	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.948.881
1				GASTOS DE PERSONAL			10.009.829
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	371.326		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		371.326	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.511		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		6.511	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	11.738		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		11.738	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			389.575
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.711		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		34.711	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	31.518		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		31.518	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	11.878		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		11.878	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			78.107
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.944		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	300		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		22.244	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	288.400		
2	2	1	1	AGUA	154.500		
2	2	1	2	GAS	77.250		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	103.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	17.781		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	154.500		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	15.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		840.431	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.300	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.000		
2	2	3		TRANSPORTE		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	12.360		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		32.360	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5		TRIBUTOS		2.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.500		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		31.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	59.831		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.801.600		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	10.919.436		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	214.310		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.531		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	100.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		14.099.708	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			15.051.543
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.500		
2	3	0		DIETAS		3.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.500	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			7.000
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	16.243.329		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		16.243.329	
2	5			ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS			16.243.329
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		5.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			5.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.531		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.531	
2	8			PROMOCIÓN			8.531
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			31.783.085
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	1.970		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.970	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	4.635		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	4.635		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	3.940		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	3.940		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		17.150	
6	2	5	0	MOBILIARIO	3.940		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.970		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.910		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		11.820	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	3.153		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.183		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1.183		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.519	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			36.459
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	90.125		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.940		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		94.065	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.910		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	4.728		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	4.728		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	3.940		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		19.306	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	19.700		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	3.940		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		23.640	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			137.011
6				INVERSIONES REALES			173.470
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	23.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		23.000	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			23.000
8				ACTIVOS FINANCIEROS			23.000
TOTAL PROGRAMA							41.989.384



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.985.825	68,44
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.068.800	30,99
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	56.531	0,43
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.000	0,14
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	13.130.156	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencias.
- B) Participar en el proyecto europeo de diseño y estandarización European Group Emergency Access (EGEA) de las comunicaciones de entrada y salida al 1-1-2 de acuerdo con la implantación de las nuevas tecnologías y nuevos servicios.
- C) Desarrollo de un proyecto, en caso de grandes emergencias, para recibir imágenes de la Dirección General de Tráfico, Consorcio de Transportes y Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.
- D) Redirigir y extender las imágenes recibidas en el Centro de Emergencias a puntos de interés dentro del mismo para optimización de los incidentes.
- E) Participación del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid en la implantación del Proyecto E-Call en España.
- F) Continuar la cooperación con otras regiones y países en el apoyo y colaboración técnica en materia de emergencia y centros de coordinación.
- G) Puesta en marcha de un servicio de integración radio-telefónico basado en la tecnología TETRA.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE URGENCIA A TRAVÉS DEL TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIA 112.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS 112	Nº LLAMADA	5.389.179
TIEMPO MEDIO RESPUESTA HASTA 1ª COMUNICACION	SEGUNDOS	< 8
LLAMADAS FILTRADAS NO PROCEDENTES	PORCENTAJE	36 %

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	57.006		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		341.013	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	194.038		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.433		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	5.906		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		601.377	
1	2			FUNCIONARIOS			942.390
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.407.223		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.495.689		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	336.752		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.239.664	
1	3			LABORALES			6.239.664
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.592.349		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.592.349	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	9.330		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		9.330	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	119.600		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		119.600	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.721.279
1				GASTOS DE PERSONAL			8.985.825
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	17.160		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		17.160	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			17.160
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	186.963		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		186.963	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	432.616		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		432.616	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.500	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	2.084.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		2.084.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.710.079
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		16.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	450.000		
2	2	1	1	AGUA	13.726		
2	2	1	2	GAS	150.075		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	15.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	29.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	49.000		
2	2	1		SUMINISTROS		707.301	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.300	
2	2	3	0	TRANSPORTE	4.000		
2	2	3		TRANSPORTE		4.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.154		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		39.154	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	17.937		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.937	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	307.625		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	190.063		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	20.681		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		529.869	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.323.561
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.000		
2	3	0		DIETAS		1.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	15.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		15.000	
2	8			PROMOCIÓN			15.000

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.068.800
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.500		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.500	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.500	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	41.031		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		41.031	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			46.031
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	500		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	10.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		10.500	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			10.500
6				INVERSIONES REALES			56.531
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	19.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		19.000	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			19.000
8				ACTIVOS FINANCIEROS			19.000
TOTAL PROGRAMA							13.130.156



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 122 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL B.O.C.M.

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.207.860	44,19
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.146.775	9,73
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.363.175	45,51
6. INVERSIONES REALES	53.100	0,45
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	13.329	0,11
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	11.784.239	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Coordinación e inserción de anuncios en el diario Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.	
B) Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.	
C) Venta de publicaciones oficiales.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS EN EL DIARIO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EDICIÓN Y PUBLICACION PÁGINAS B.O.C.M.	Nº PÁGINAS	105.000
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS	NÚMERO	60.000

2. VENTAS POR REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
VENTAS DE TRABAJOS ARTES GRÁFICAS	EUROS	4.800.000

3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	7.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 122 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL B.O.C.M.

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	83.786		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRINIENOS	61.484		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		501.171	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	245.696		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	423.951		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		669.647	
1	2			FUNCIONARIOS			1.170.818
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.536.490		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	94.363		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	266.621		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.897.474	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	7.874		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		7.874	
1	3			LABORALES			2.905.348
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.009.956		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.362		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.012.318	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	3.634		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		3.634	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	33.250		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		33.250	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.049.202
1				GASTOS DE PERSONAL			5.207.860
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		100.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	369.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		369.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.125		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.125	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.125		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.125	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	136.500		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		136.500	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			609.750
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	450		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	5.175		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		10.125	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	110.000		
2	2	1	1	AGUA	6.200		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	22.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.400		
2	2	1		SUMINISTROS		143.600	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	70.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		75.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	70.000		
2	2	3		TRANSPORTE		70.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		27.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	25.000		
2	2	5		TRIBUTOS		25.000	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	30.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		45.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	102.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	20.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		122.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			518.225
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	900		
2	3	0		DIETAS		900	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		900	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			1.800
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	2.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		2.000	
2	8			PROMOCIÓN			2.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.146.775
4	2	1	0	ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	5.363.175		
4	2	1		A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID		5.363.175	
4	2			A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID			5.363.175
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.363.175
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	12.500		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	5.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		17.500	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	18.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		23.100	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			40.600
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	12.500		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		12.500	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			12.500
6				INVERSIONES REALES			53.100
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.329		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		13.329	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			13.329
8				ACTIVOS FINANCIEROS			13.329
TOTAL PROGRAMA							11.784.239